

Anuncio

El Ayuntamiento y Junta de Asociados por un Presidido, en su sesion ordinaria de esta fecha, acordó, en vista de la anómala situacion de la Estadística Municipal; confeccionar una nueva, para lo cual y con el objeto de no alegar ignorancia, ademas del presente, se notificará por el Alguacil municipal, por domicilios para que los vecinos notificados, se presenten con los documentos de propiedad que posean en la Sala Consistorial el dia que sean notificados, donde encontraran material y escribientel, para su confección; previo el pago que les corresponda; por no figurar cantidad alguna de gastos en el presupuesto municipal.

Lo que se hace publico por medio del presente para conocimiento de todo el pueblo en general.

Lalinal de Añawa 2 Diciembre 1923.



El Alvalde
Tomás Clado

